

26 ABR

• 6 5757

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andrés SERRA NO FUYOLA., domiciliados en Zaragoza, C/ Arzobispo Apaolaza, número 5.-----

p o r

" CINEMATOGRAFO INFANTIL "

5 El pequeño cinematógrafo objeto del presente modelo de utilidad solicitado está todo él montado sobre un mango - que en su extremo superior lleva una ojera provista centralmente de una diminuta lente, para la que existe una ventana en la masa del mango; en la región central de este mango hay una rueda dentada movida por un manubrio, que hace circular una película formada por una cinta sinfin que previamente ha pasado ante la lente, y existe un dispositivo para hacer que la película pase ante la lente con detenciones sucesivas.



10

Otras particularidades de este aparato se deducirán de la descripción que sigue.

En esta Memoria se describe sin carácter limitativo un dibujo referente a una realización del citado cinematógrafo infantil.

15

Tres figuras completan las explicaciones:

La figura 1 presenta una perspectiva del aparato visto del lado de la rueda dentada,

La figura 2 muestra una esquemática proyección horizontal de la parte donde va colocada la ojera y la entrada de la película, y

20

La figura 3 da un detalle de la placa de sujeción y del punto de salto.

25

En la figura 1 se vé la forma conveniente del mango -1-; una sencilla placa plana y alargada, hecha de plástico como una gran parte del aparato. Sobre la cara que llamaremos "primera" del mango está adaptada sobre un bloque saliente -2- una ojera -3- en cuyo centro existe una diminuta lente colocada en el interior del bloque -2-. Coincidiendo con el eje de la lente, hay en el mango -1- una ventanita -4- ante la cual debe pasar la película de imágenes -5-. Para ello existe una placa metálica -6-, figura 3, que se adapta y puede resbalar en los bordes longitudinales del mango mediante sus dos lados acanalados, figura 2, -7-. Dicha placa tiene también la correspondiente ventanita -4a-, que debe quedar coincidiendo superpuesta con la -4- del mango para que por ahí la película reciba la luminosidad. La película debe haber sido cogida por la placa -6- entre su apenas marcada acanaladura -8- y otra correspondiente acanaladura -9- existente en la cara que llamaremos "segunda" del mango -1-.

30

35

40

La película -5- sale por la arista inferior de la placa metálica -6- y pasa a la superficie superior de un tambor -10-,



45

50

55

60

65

70

donde los sucesivos agujeros -11- que la película tiene en uno de los lados, un agujero por cada fotograma, se van enganchoando en los dientes de una rueda -12- unida lateralmente al tambor -10-. El eje del tambor va montado paralelo a la cara del mango en un soporte -13- saliente de la segunda cara y termina exteriormente en un manubrio -14-. El soporte presenta en su borde inmediato a la rueda dentada -12- una guía -15- que al resultar montada sobre la película impide que ésta deje de entrar en los dientes de la rueda en la región precisa antes de llegar a la situación de la citada guía -15-.

Pero no bastaría con la disposición descrita hasta ahora - para obtener la visión neta de las imágenes, ya que la película iría pasando por la ventanilla sin reposo a medida que se hiciese girar el manubrio, y por lo tanto no habría habido tiempo - para que en la retina del observador hubiese quedado formada sensitivamente la imagen de cada fotograma, según es indispensable para obtener una visión distinta de los movimientos representados en la película. Para esto existe sobre la superficie de la placa metálica -6- un muelle plano -16- unido por su extremo superior a dicha placa y cuyo extremo inferior por bajo de la placa viene a apoyarse en curva saliente -17- sobre la película en la región en que ésta resulta atirantada por los dientes de la rueda -12-. Al propio tiempo, en la segunda cara del mango -1-, más abajo de la placa -6- y en el camino de los agujeros de la película -5-, hay una pequeña punta -18- saliente mediante la cual, al ir entrando dicha punta en cada agujero, queda retenida la traslación de la película durante el tiempo que tarda la rueda de arrastre -12- en levantar con la película tensa el muelle -16- que la apoya contra la segunda cara del mango. Cuando el tiro de la rueda -12- ha hecho que la película, separada ya de la cara del mango, haya tomado una inclinación suficiente para que el agujero



75

que está enganchado en la punta -18- se desprenda, el muelle -16- vuelve a apoyar la película contra el mango y mientras un nuevo agujero de la película ha venido a quedar enganchado en la punta -18-, con la consiguiente detención del movimiento de la película ante la ventanilla.

80

El saliente de la citada punta -18-, la longitud y resistencia del muelle -16-, la longitud del tramo de película entre la placa -6- y los dientes de la rueda -12-, todo ello tiene que estar calculado para que el tiempo de detención de cada fotograma ante la ventanilla -4- sea en correcto desde el punto técnico visual.

85

El perfil anterior de la ojera es disimétrico, figura 1, para que la ojera se adapte bien al cerco del ojo correspondiente..

Tratándose de un pequeño cinematógrafo más bien de juguete, la película -5- consiste en una cinta de celuloide de corta longitud, unida por sus extremos formando un circuito sinfin.

90

En las realizaciones de este cinematógrafo infantil caben algunas variantes en la construcción de sus elementos y en su disposición, dentro de la técnica de esta clase de industria.

N O T A

95

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

100

1º.-Cinematógrafo infantil, caracterizado por componerse de un mango de preferencia plano que en la región superior de la primera de sus dos caras lleva una ojera provista centralmente de una diminuta lente para la que existe una ventana en la masa del mango; que en la región media de la segunda de sus caras presenta un soporte donde puede girar con un pequeño manubrio lateral una rueda dentada para arrastrar la película de imágenes



constituido por una cinta cerrada sinfín que previamente pasa ante la citada ventana.

105

2º.-Cinematografo infantil, según el número anterior caracterizado porque en la película al lado de cada fotograma hay una perforación en la que entrará un diente de la citada rueda, para lo cual la separación entre los dientes es igual a la separación entre las perforaciones de la cinta.

110

3º.-Cinematografo infantil, de acuerdo con el número 2, caracterizado porque la citada rueda se compone de un tambor plano para el apoyo de la película y una sección lateral con los dientes, y porque en el soporte de la rueda y en el borde inmediato a los dientes hay salientes una guía de la película.

115

4º.-Cinematografo infantil, según los números precedentes, caracterizado porque en la segunda cara del mango y opuestamente a la ojera hay un medio como una placa corrediza en el mango, del que puede sacarse, que obliga a la película a deslizarse en contacto con la ventana y lleva un muelle plano que también obliga a la película a continuar apoyada contra dicha segunda cara aún después de haber pasado la ventana.

120

5º.-Cinematografo infantil, de acuerdo con los números anteriores, caracterizado por tener en la citada segunda cara una pequeña punta saliente correspondiendo con la línea de paso de las perforaciones de la película de modo que sucesivamente éstas se enganchan en la punta.

125

6º.-Cinematografo infantil, según los números precedentes caracterizado porque la ojera presenta se curva de apoyo ante el ojo, en forma disimétrica, de acuerdo con el eje utilizado.

130

7º.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias.- - - - -

• 6 5757 - 6 -



" CINEMATOGRAFO INFANTIL "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Abril de 1.958.-

P. A.,

PEDRO FELIX MARRA
A. P.

65757



26

• 6 5757

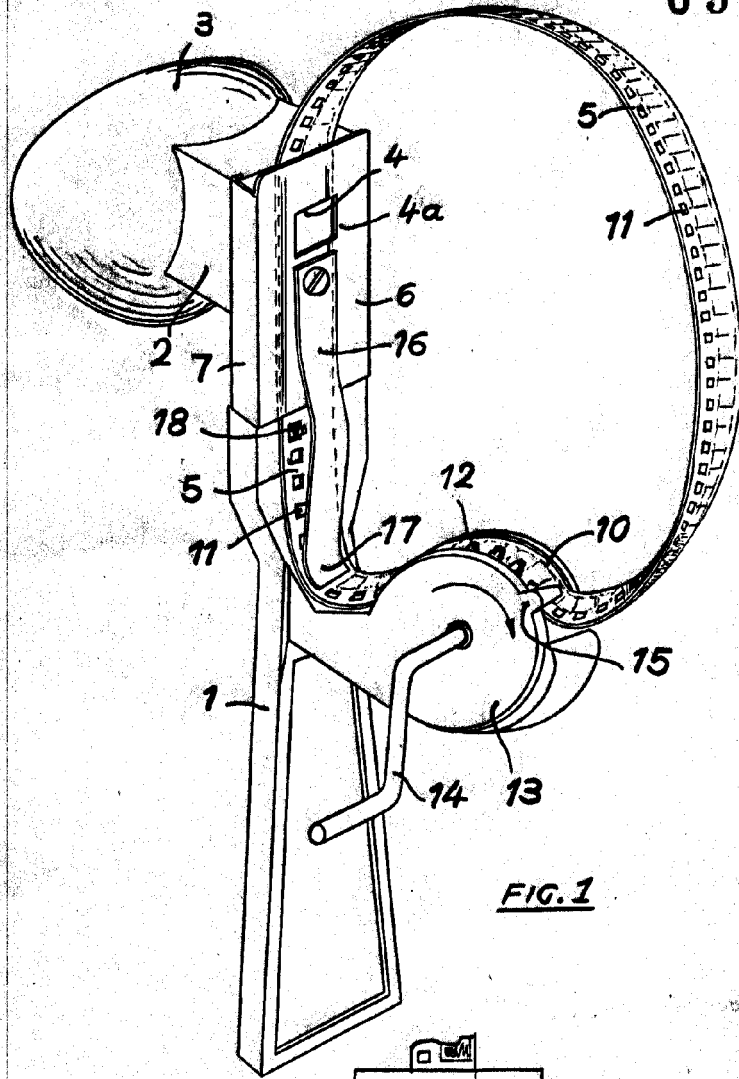


FIG. 1

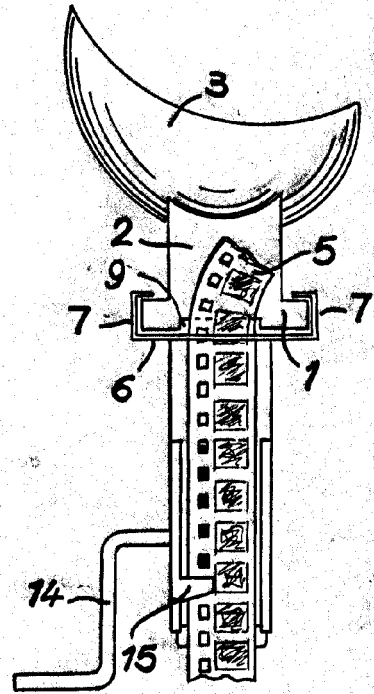


FIG. 2

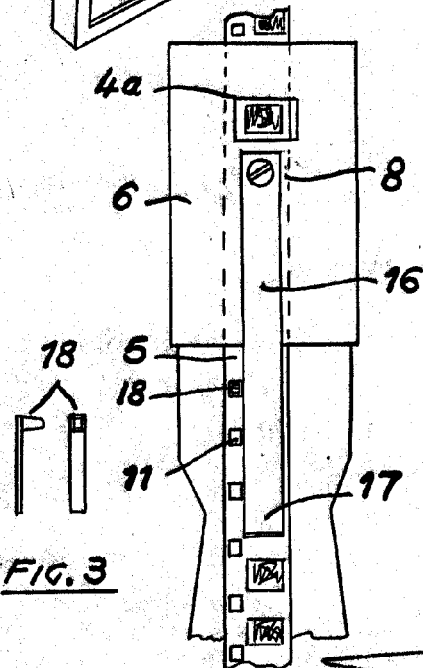


FIG. 3

MADRID, 26 ABR. 1958

P. A.

PEDRO FELIX SARRA
S.A.

ESCALA VARIABLE.